

Hoy hace exactamente 35 años que, en virtud de la Ley de 27 de Febrero de 1908, se creó el Instituto Nacional de Previsión, con el fin de difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; administrar la mutualidad de asociados que al efecto, y voluntariamente, se constituyese en las condiciones más beneficiosas para los mismos, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general o especial, por entidades oficiales o particulares. Para cumplir dichos fines se le dotaba de personalidad, administración y fondos propios distintos del Estado, que no asumía otras responsabilidades que las inherentes al concurso e intervención que en expresada Ley se determinaban.

Constituido el Instituto Nacional de Previsión, consciente de la misión que se le había confiado, inició sus tareas, no solamente calculando magníficamente las pensiones y organizando las operaciones técnicas del seguro, bajo el sano criterio de obsesión a la solvencia, sino que propagaba activamente los Seguros Sociales a la vez que coordinaba las relaciones con el Estado, bajo cuya protección y con cuya intervención se desarrollaba.

Su prestigiosa historia la ha adquirido, día tras día, debido a su origen elevado, a su conducta intachable, al ejemplo de competencia y solvencia moral de su personal y a su gran capacidad técnica, probada durante 35 años de fecundo servicio a España.

En la actualidad, y de acuerdo con las normas que le señala el Gobierno, tiene como cometido desarrollar las consignas del Fuero del Trabajo, en materia de Seguros y Subsidios Sociales. Los Seguros Sociales obligatorios que actualmente administra son: El Seguro de Maternidad, el de Accidentes de Trabajo, el de Silecosis, el Subsidio Familiar y el de Vejez. Por la Ley de 14 de diciembre de 1942, se le encomienda el Seguro Obligatorio de Enfermedad. Como complemento de los Seguros Sociales obligatorios, administra otros de carácter voluntario: el Seguro Dotal, el de Pensiones de Retiro, la Mutualidad de la Previsión, y el Seguro de Amortización de Préstamos. Con los progresos realizados en nuestra Patria, en los Seguros Sociales, estamos llegando a la meta para conseguir que todos los españoles, desde que nazcan hasta que mueran, tengan cubiertas las necesidades económicas que puedan producirse en el transcurso de sus vidas.

Esta es a grandes rasgos la labor realizada por el Instituto Nacional de Previsión, de la que, con fecha 27 de marzo de 1942, dijo el Caudillo: «... el Movimiento viene a valorizarla y a multiplicarla, a hacer verdad y carne de vuestros cálculos, a realizar el Fuero del Trabajo de arriba abajo, a establecer los Seguros Sociales: sin que nos tiemble la mano para acometerlos...»

En esta fecha queremos dedicar

un sentido homenaje a la memoria del fundador del Instituto Nacional de Previsión, don José Maluquer y Salvador, hombre admirable y admirado por todos, los que conocimos el esfuerzo titánico que hubo de realizar, entregado a la árida actividad de los Seguros, acuciado por las tablas de mortalidad y de interés y abrumado por las tarifas y las fórmulas actuariales para convertir en realidad sus ensueños y desvelos de muchos años en favor de los trabajadores ancianos, que rindieron generosamente su esfuerzo en holocausto de la causa del trabajo, así como a sus continuadores y colaboradores don Inocencio Jiménez Vicente, don José Marvá Mayer, don Francisco Morata Barret y don Alvaro López Núñez, de los que recordamos los méritos, que ni aún la muerte borra, porque están tallados en la pereñidad espiritual de los que deseamos seguir sus ejemplos, en la seguridad de que con ello contribuimos al engrandecimiento de nuestra Patria.

ANGINAS... AFONIAS?
RONQUERAS?
FORMONAL.

Retiro de Vejez

Con un éxito indiscutible está en marcha el Seguro de Vejez, una de las manifestaciones del nuevo Estado en favor de los productores para su mejoramiento social y económico, realizada a través del Instituto Nacional de Previsión. El Retiro de la Vejez asegura al trabajador anciano una subsistencia que alentará la paz de las postimerías de la vida de aquellos que sienten al llegar a la edad avanzada la satisfacción de haber cumplido sus deberes prestando su esfuerzo durante los años de juventud, y que ahora no pueden ni deben quedar ante nuestra conciencia en desamparo.

Recientemente, con fecha 10 del actual, se ha publicado un decreto por el que se incorporan al régimen de subsidios a la vejez ciento veinticinco mil trabajadores ancianos, cuyas pensiones ascenderán este año a noventa y siete millones de pesetas.

No necesitamos resaltar la importancia social de esta clase de disposiciones, que tienden a desterrar el obligado infortunio de la ancianidad llevando la tranquilidad al ánimo del trabajador. Su carácter encaja perfectamente en la auténtica doctrina del Movimiento y recoge las más puras tradiciones humanitarias y religiosas de la Patria.

Había un número considerable de ancianos que, por circunstancias especiales, no estaban incluidos en el régimen de Retiro de Vejez. El reciente decreto viene a subsanar esta deficiencia de la ley que les excluía y traerá a millares de hogares de trabajadores viejos e incapaces la tranquilidad y la alegría.

FIN DE LA BATALLA CENTRAL DE TUNEZ

Submarinos germanos hundieron nuevamente diez y siete barcos con 107.800 toneladas

EJERCITO BLINDADO ROJO ANIQUILADO

Febrero el «loco»

Si no meteorológicamente, pues más se ha parecido a Enero en cuanto a las heladas que han hecho mucho bien al campo por haber retardado gracias a Dios la marcha progresiva de las plantas, si ha sido «loco» y muy «loco» en catástrofes marítimas para el grupo anglosajón. Y tanto que en Febrero, en veintiséis días solamente, ha logrado el gran Doenitz superar la cifra de hundimientos de Enero. Incluyendo los diecisiete barcos hundidos de que Berlín da cuenta hoy en el parte extraordinario, el número de unidades navales echadas a pique en los días antedichos de Febrero se eleva a 80, con un total de 634.300 toneladas. En el mes de Enero fueron hundidas 525.000 solamente.

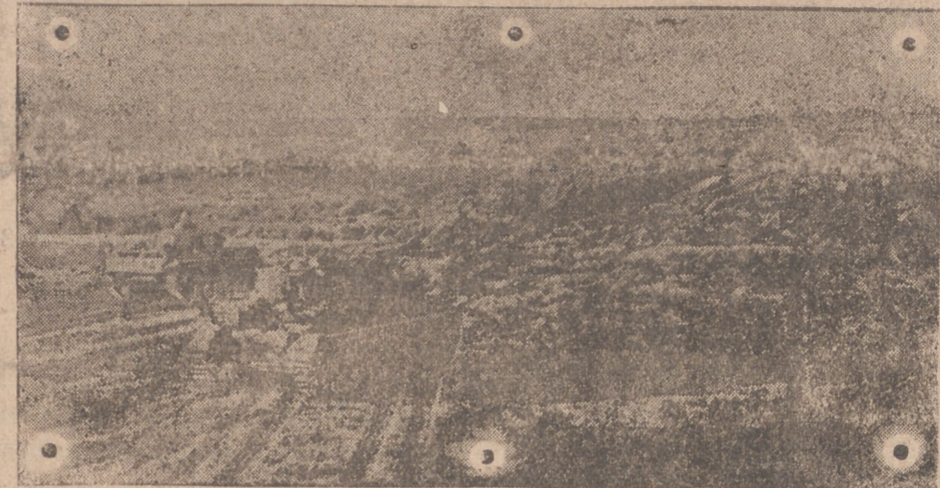
Esta proeza ha sido realizada por los marinos germanos con mar muy gruesa efecto de las formidables tormentas que en ese mes y en el anterior ha habido en la inmensa zona atlántica, alcanzando a nuestro continente. Y si no lo crees algún, recuerda el rayo que hace tres días incendió el famoso «Clipper» —correo aéreo yanqui— al avistar a Lisboa. Y no hablemos, para ponderar lo sucedido, de la difícilísima lucha en el Mediterráneo donde el comandante del submarino germano «se ve y se desea» para poder emerger con seguridad de la profundidad de la mar. Al asomar el periscopio tiene alrededor de sí un enjambre de corbetas, además de los temibles destructores y encima el vigilante avión enemigo, dispuestos todos ellos a destruir al adversario. Las aguas del Mediterráneo son las más difíciles para el submarinista. Son aguas muy transparentes que delatan al submarino con extraordinaria precisión. Por todas estas razones y por la que apuntaba días antes o sea que el Mediterráneo es un mar muy estrecho es por lo que las mayores pérdidas que el Eje ha sufrido en su brillante carrera marítima, se han registrado en nuestro mar.

Pues, a pesar de los pesares, el material riquísimo con que se han construido los actuales «mocitos» de la mar unido a la pericia consumada de los actuales comandantes de los submarinos germanos han logrado alcanzar esa elevadísima cifra que antes registramos.

Alguno que tenga buena memoria dirá: El año pasado por febrero fueron hundidas unas 400.000 toneladas más. De modo que la campaña submarina ha descendido notablemente. Gran error padecerá quien tal piense. Tenga presente que desde febrero de 1942 a febrero de 1943 navegó un 40 por 100 de barcos anglosajones menos. De modo que el enemigo al que hacer «pupa» ha sido mucho menor. Y que la campaña submarina va en aumento lo demuestra plenamente las grandes páginas de los grandes rotativos anglo-yanquis y sobre todo las palabras de Knox, delatando la máxima gravedad de la lucha del submarino.

Y «dale» con el petrolero...

Nuevamente el peligro del sumergible muestra la contundencia de su eficacia. El submarino, frente al gran resaca que forman los convoyes del yanqui y del inglés, sigue escogiendo con preferencia y fruición el buque capital de las marinas mercantes: el barco que en sus entrañas lleva el preciado líquido. Y decíamos que el peligro era evidente porque el submarino puede per-



En las primeras horas de la mañana los tanques alemanes inician el ataque contra los puntos de apoyo angloyanquis, para seguir avanzando en la frontera de Túnez y Argelia

mitirse el lujo de escoger, el de la selección. Y en estos términos es claro que el perfeccionamiento del tinglado y mecanismo total del submarino como unidad naval en el desarrollo de su misión está perfectamente logrado y palmariamente demostrado. Desde el comienzo de la guerra se han hundido 710 petroleros, con un total de 5.200.000 toneladas. Y recientemente tres petroleros (totalidad de un convoy encargado de abastecer las tropas del general Eisenhower en África del Norte) fueron destruidos en aguas del Atlántico.

En el frente de Túnez

Oficialmente el gran cuartel del Führer, en el día de hoy, da por terminadas las audaces operaciones que el eminente Rommel ha venido realizando en la parte central de Túnez. Berlín satisfecho dice que ha sido un gran éxito el logrado por su general africano. Y da la razón enseguida. Primero nos dice que importantes divisiones inglesas y norteamericanas han sido diezadas. Concretamente da los siguientes datos: Tres divisiones yanquis fueron aniquiladas, se han capturado casi 4.000 prisioneros. 235 carros blindados, 169 carros acorazados de reconocimiento y 160 camiones y baterías motorizadas han sido destruidos o capturados. Segun-

Defensa antiaérea



En una ciudad del Este, los soldados alemanes comunican a los cazas del Reich la posición y dirección de los ataques aéreos enemigos. Mientras, uno vigila cualquier otro movimiento de las fuerzas enemigas

«... me he ahí el enemigo, clama a toda hora el yanqui. Por eso le quisieron matar los norteamericanos; me parece que en el mes de noviembre pasado, si el ruso cede—es opinión yanqui—la empresa tunecina nos va a estropear los planes bélicos en el mediterráneo; pues Rommel puede entonces disponer de abundantísimas fuerzas aéreas que van a ser las que den el «mate» en el tablero africano. Rommel conduce esta guerra con gran dominio sobre su superior adversario. Este es el tono actual de la guerra en Túnez. Del futuro, no decimos».

La campaña anticomunista

Debido al deshielo que continúa, durante la jornada de ayer únicamente se han registrado encuentros de importancia local en la cabeza de puente de Kuban y el frente de Mius. Gracias a las potentísimas fuerzas aéreas germanas la situación en la parte meridional del frente Este se ha modificado en favor de las fuerzas del Eje.

Entre la desembocadura del Don, Donetz y el Dnieper, los soviets se mantuvieron a la expectativa. Por el contrario, las fuerzas alemanas prosiguieron sus operaciones de cerco y aniquilamiento de las unidades vólcoviques aisladas.

El ejército blindado Popof está próximo a su fin. Sus pérdidas se cifran hasta ahora en 479 tanques, 97 cañones motorizados, 183 cañones antitanques, 54 morteros, 187 vehículos para transporte de tropas y más de 300 camiones en perfecto uso. 1.685 soldados enemigos han sido hechos prisioneros. El campo de batalla está sembrado de cadáveres, habiéndose contado hasta ahora más de 12.000. Como quiera que las unidades blindadas alemanas han penetrado profundamente en el dispositivo rojo, resulta imposible precisar la cuantía de las pérdidas bolcheviques hasta tanto no se reciban datos precisos.

En el centro y norte luchan bravísimamente germanos y aliados contra el ruso.

Precios de las hojas de afeitar

Todas las hojas de afeitar tienen señalado un precio que no puede exceder de 60 céntimos, excepto aquellas que se vendieron a mayor precio antes del 18 de julio de 1936, las cuales deberán venderse al mismo precio que entonces tuvieron.

Las hojas de afeitar de marcas extranjeras se venderán todas a un precio que no exceda de 60 céntimos.

Afirmación Nacional Sindicalista

El camarada Emilio Macho, delegado provincial de Justicia y Derecho y Asesor Jurídico de la C. N. S., intervino anoche en el ciclo de conferencias organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento

En el Teatro Principal

Continuó anoche el ciclo de conferencias divulgadoras de la Doctrina Nacional Sindicalista, organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento.

El camarada Emilio Macho Alonso explicó su lección a la numerosa concurrencia que llenaba las localidades todas de la espaciosa sala, disertando sobre el tema «El Capital y la Falange».

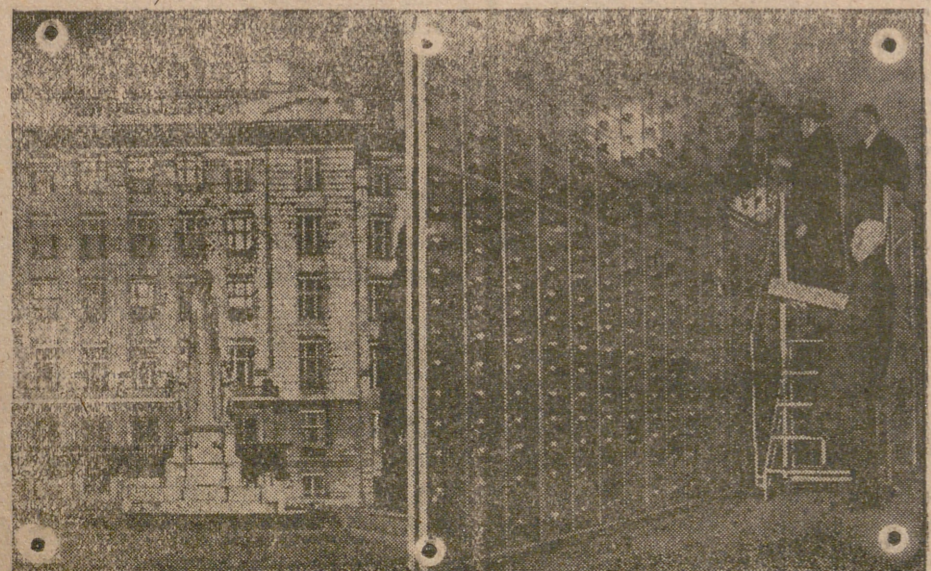
En el escenario se hallaban las jerarquías y autoridades ajenas presididas por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Alejandro Álvarez López Baños. Como en análogas ocasiones anteriores las banderas Nacional y del Movimiento cubrieron el fondo del escenario.

La Conferencia

El camarada Macho desarrolló su lección a base principalmente de definiciones de José Antonio, y del Ministro Secretario General del Par-

tido, camarada Arrese, para que sus oyentes tuvieran una clara idea de cómo entiende la Falange a función del Capital. La nueva era que vivimos se ha de desarrollar a base de un sistema financiero distinto del regente en que se advierten males como el capitalismo, que no es un sistema basado en la existencia del capital, sino en el mal uso del capital. El camarada Macho explica la función del dinero como instrumento de cambio, para deducir que dinero no puede producir dinero por ser de suyo improductivo, y partiendo de esta afirmación combatir a la usura, y a quienes alteran el ciclo de producción normal convirtiendo en elemento de lucro lo que solamente tiene una función de cambio para hacer posible el comercio entre las gentes.

El 60 aniversario de la Caja Postal de Ahorros de Viena



Hace unos días se cumplió el 60° aniversario de la creación de la Caja Postal de Ahorros de Viena. En la foto presentamos una vista del edificio y otra de la sección de cajas particulares de la misma

Precios de los hilos de bordar

Se advierte al público que no deberá pagar por esta clase de hilos otros precios que los que se señalan a continuación:

Ovillo de 30 a 40 metros, de cuatro cabos, números del 1 al 12, en blanco, y del 16 al 50 en blanco, negro y colores. Precio máximo, 0,40 pesetas.

De 12 cabos, número 25, blanco, madeja de ocho metros, 0,20 pesetas y en negro y colores, 0,25 pesetas.

Madeiras de algodón torcido a la inglesa, números 5 y 6, a tres cabos, en blanco, la madeja de diez metros, 0,30 pesetas.

Departamentos oficiales

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Anexo núm. 1

Tabla de márgenes para aplicar la fórmula comprendida en el artículo cuarto de la circular núm. 25.

Table with columns: Días de recorrido, Coeficientes de márgenes a deducir por 100 kilos en canal. Rows include Ganado vacuno, Ganado lanar y cabrito, Ganado de cerda.

Delegación Nacional de Sindicatos

Obra del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista

Concurso-oposición de secretarios técnicos de la Obra del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista. Para general conocimiento se advierte que el día 15 del próximo mes de marzo...

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5 de Avila

Cumplimentando órdenes del Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la Primera Región Militar, Negociado Movilización, y para poder hacer las oportunas anotaciones en la documentación de los interesados...

El coronel jefe, Abelardo Calleja Diente.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de febrero de 1943.

Premiado con 25 pesetas el número 080. Premiado con 2'50 los números 180; 280; 380; 480; 580; 680; 780; 880; 980.

Sánchez Prieto MEDICO

Plal-Vendrás-211111

RELACION DE FAMILIAS

A quienes ha correspondido Ayuda Nacional Sindicalista del mes de febrero que será distribuida el próximo día 2 de marzo a las seis de la tarde en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Angela Rubio, número de familias 1, domicilio Antonio Nebreda 3, 15 pesetas; Manuel Piñero, 6, Cozuelo 9, 50; Timoteo Martín, 4, Valladolid 20, 35; Petra Jiménez García, 6, Travesía de Santa Ana 7, 50; Teodora Rodríguez, 6, Huertos 7, 50; Cristina Moreno, 6, Carretera Nueva 34, 50; Juan Alvarez, 8, Independencia 1, 65; Julia Vaquero, 3, Cozuelo 21, 30; Jesús Jiménez, 4, Antonia Nebreda 3, 35; José Alvarez, 5, Ajates 19, 40; Cesáreo Jiménez, 3, Juan Angel Nebreda 5, 30; Felicitas Jiménez, 1, Juan Angel Nebreda 5, 15; Ignacia Jiménez, 2, Ajates 24, 20; Teresa Huete, 3, Ajates 21, 30; Marcelino Hernández, 6, Paseo de Santo Tomás 24, 50; Angel García, 6, Villa Florentino, 50; X Zazo, 5, Huertos 17, 40; Benito Poveda, 4, San Cristóbal 3, 35; Telesfora Muñoz, 1, Granizo 10, 15; Anatalio Martín, 1, Paseo de Santo Tomás 14, 15; Eugenio García, 4, Paz 6, 35; Benita Medrano, 2, Carrera de Santo Tomás 31, 20; Teresa López, 1, Paz 10, 15; Gregoria Herrera, 1, Yedra 5, 15; Esteban Barba, 7, Paz 1, 60; Isidoro Hernández, 8, Paz 10, 65; Bonifacia Mazarreo, 1, San Cristóbal 1, 15; Catalina Muñoz, 1, Santo Tomás 27, 15; Basilio Martín, 1, Telares 12, 15; María González, 5, Telares 20, 40; Eleuterio García, 8, Detrás Escuelas del Puente, 65; Julia Berrón, 1, San Segundo, 15; Antonia González, 6, Telares, 50.

María Ramos, número de familias 1, domicilio Brieva 16, 15 pesetas; Angela López, 1, Puente 16, 15; María Corrales Rico, 2, junto a la Fábrica de la Luz, 20; Rafaela San Segundo, 2, Caños 1, 20; Domingo Gómez 7, Brieva 16, 60; Esteban García 6, Brieva 18, 50; Domitila X 2, Puente 27, 20; Maximino Redondo 4, Teso 3, 35; Donatila Rodríguez 4, Calle del Puente 24, 35; Cristina Molina 5, Santiago 5, 40; María Cruz Cogolludo, 5; Granizo 4, 40; Vicenta Golmar 4, 35; María Alvarez 7, Muro del Rastro, 60; Julián López 6; Plaza de San Nicolás 10, 50; Catalina San Segundo, 3, Cuesta Antigua 4, 30; Raimundo Martín 4, Plaza de la Feria, 35; Clara Martín 1, Cerrillo de Santiago 14, 15; Daniela García 5, Bajada de San Nicolás 20, 40; Leoncia Rodríguez 2, Granizo 10, 20; María del Mirón 8; Covachuelas 39, 65; Alejo García Muñoz 8; Cruz de Alcaravaca, 65; Graciano García 5, Covachuelas 7, 40; Serafín Gil 61 Cruz, 50; Pilar Muñoz 3, 30; Fulgencio López 5, Toledana 4, 40; Plácido López 6, Cuesta de Gracia, 50; Inés Jiménez 2, Covachuelas 21, 20; Modesta González 6, 50; Antonia Hernández 2; Covachuelas 18, 20; Andrés Alonso 8, San Nicolás 4, 65; Antonio Quiñones 8, Eduardo Marquina 16, 65. Total 2.340 pesetas.

El presidente de la Junta, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Alejandro Alvarez López Baños.

POMADA CEREOL

Quemaduras, granulaciones, erupciones, eccemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS. Censura sanitaria núm. 226

Avicultores!

"Vitaminál"

(aceite de hígado de bacalao) Para servir en latas de 20 kilos ABEL GONZALEZ, Miguel Iscar, 14 VALLADOLID

NORIAS de cangilones de chapa galvanizada se construyen en los talleres de construcción de Aventadoras de Clemente Tejedor. Casanola de Arión (Valladolid).

Fiscalía Provincial de Tasas

Por ocultación y venta clandestina de lana han sido sancionados los vecinos de Aliseda de Tormes, Juan Bermejo, Cecilio Carrera, Antonio Fernández, Manuel Muñoz, Francisco Hernández, Rufino García, Eusebio Barroso, Miguel Leandro, Pedro Gamu, Bernardo Peña, Basilio Hernández, Segundo Barroso, José Barroso, y Antonio Carrera a cada uno con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y el comiso de varias cantidades de lana a la que se ha dado el destino legal.

Por ocultación y venta clandestina de lana han sido sancionados los vecinos de Bohoyo, Juan Antonio Sánchez Sánchez con multa de TRES MIL pesetas, comiso de 143 kilos de lana y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y a Pablo García Bosque con multa de SEIS MIL pesetas, comiso de 68 kilos de lana y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

Por transporte clandestino de garbanzos ha sido sancionado el vecino de Robledo de Chavela, Marciano Sánchez Jiménez, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

Por infracción de las normas de la Ordenación Triguera han sido sancionados los vecinos de Padiernos, Emilio Jiménez Martín y Saturnino y Marcelino Jiménez Sánchez, con multa de MIL pesetas a cada uno, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 70 kilos de harina a la que se ha dado el destino legal.

Por ocultación y compra-venta de lana a precios abusivos han sido sancionados los vecinos de La Zarza, Rafael Martín, Mariano Muñoz, Florentino Mateos, Jacinto Hernández, con multa de DOS MIL pesetas a cada uno, prohibición del ejercicio del comercio, durante tres meses y comiso de 262 kilos de lana a la que se ha dado el destino legal.

Por compra-venta clandestina y ocultación de cueros han sido sancionados los vecinos de Casavieja y Portillo (Toledo) respectivamente, Antonio Martín García y Claro Arochena Gómez el primero con multa de SIETE MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 788 kilos de cuero a los que se ha dado el destino legal y al segundo con multa de DOS MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 178 kilos de cuero.

Educación física y deportes del Frente de Juventudes

Actividad deportiva para el domingo día 28 de febrero de 1943

El Campeonato local de balompí (cadetes). Centros de Trabajo contra A. de las F. J. F. A las diez de la mañana, en el Pradillo. Árbitro: Grande. «Trofeo J. Avilés». Carreras a través del campo. 5.ª prueba sobre 3500 metros. A las doce con salida y llegada a las puertas del Pradillo. 1.º Campeonato local de balón a mano (flechas). Semifinal (1.ª vuelta) Equipo A, (1.ª Falange) contra equipo B, (3.ª Falange). A las diez en Santo Tomás. Árbitro: Arroyo.

Torrón FOTOGRAFO

Retrada 7.-AVILA. CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Sección religiosa

FEBRERO.

Día 28. Domingo, Sexagésima. Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Pópulo, Cayo, Serapión, mártires; Román, ab.

La misa y oficio divino son del domingo de Sexagésima, con rito semidoble y color morado.

Misas de hora

S. I. Catedral.—Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

La misa de Cimbalillo a las nueve y media. A las diez menos cuarto la misa conventual cantada.

La Santa.—Se suprime la misa de seis y media.

La primera misa empieza a las siete.

Capilla de la Pía Unión «Charitas» (Fivasa 2)

La Santa Misa a las ocho menos cuarto. La Bendición con el Santísimo a las cuatro de la tarde.

Ermita de Sonsoles

Misa a las diez de la mañana.

Siete Domingos de San José

San Pedro.—Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio de San José.

San Juan.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión y ejercicio de San José.

San Vicente.—Por la tarde, a las siete, rosario en la Soterraña y ejercicio de San José.

Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las cuatro, rosario y ejercicio de San José.

San Antonio.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión de la V. O. T. y niños Cordigeros.

Por la tarde, a las cinco, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de San José, meditación y salutación a las cinco Sagradas llagas del Seráfico Padre San Francisco, solemne reserva y procesión del Cordón.

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Anselmo de Santa Teresa, prior de la Comunidad, ejercicio de los Siete Domingos y solemne reserva.

Celebra su fiesta el Patronato de Santa Teresa con los cultos de costumbre.

MARZO

Día 1. Lunes.—El Santo Angel de la Guarda.—Santos Rosendo, ob., León, Donato, Nicéforo, Abundancio, Antonina, Adrián, Hermes, Eudocia, mártires; Albino, Suitberto, obs.; Siviardo, ab.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

Rosario

La Santa.—Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio y visita a la Santa.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a las siete, se reza el Santo Rosario en la Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

Cultura religiosa

¿Sois cristianos?

V. Con la sencilla exposición anterior, hemos conocido ya clarísimamente cuáles sean las causas del ser cristiano y por tanto sus excelencias casi divinas; hemos visto que su causa eficiente es el Espíritu Santo por medio del bautismo, porque este es el instrumento de que Dios ha querido valerse para hacer llegar la Gracia santificante a nuestra alma: que su causa formal es esta misma Gracia, alma de esta vida sobrenatural como el espíritu racional lo es del cuerpo; que la causa meritória es Jesucristo con su Vida, Pasión y Muerte; que la causa material es el

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Prácticas extrañas

Durante el siglo XVIII, entre las clases más elevadas de Francia se rió culto a las calaveras. Una calavera iluminada con cirios y adornada con cintas de colores y sartas de perlas, colocada en una artística hornacina figuraba en el tocador de la mayoría de las elegantes de Francia.

La esposa de Luis XV sentía una gran devoción por estas prácticas y se dice que la calavera, entre la que se rizaba, era la de Ninon de Lenclos.

El nombre que se dió a tan fúnebre resto fué el de la «Bella Mignon» y era costumbre pasar todos los días un cuarto de hora rezando ante la imagen de la muerte.

Colegas

Un día el célebre comediante francés Guity, sentóse a almorzar en un nuevo restaurante y al presentarle la cuenta del almuerzo se quedó desagradablemente asombrado por lo fabuloso de los precios y pidió al mozo ser presentado al dueño del café. Ya en presencia del hotelero preguntó si aquella nota del almuerzo consumido por Guity era para él, y al contestarle el dueño del restaurante afirmativamente, el comediante repuso:

—Entonces, ¿no me conoce usted?

—No tengo el gusto...

—Un colega, amigo mío, un colega...

—¡Hombre, de haberlo sabido...! Nada, nada el 75 por 100 de descuento.

Pagó el célebre actor y el hotelero acompañándole hasta la puerta preguntó amable:

—¿Y qué tal el negocio? ¿Dónde tiene el restaurante?

—Pero si yo no tengo ningún restaurante...

—Usted ha dicho que eramos colegas.

—¡Claro!... Yo soy ladrón. Y al decir esto, Guity salió tranquilamente.

Lazos firmes

La amistad sincera va formando-se poco a poco, con el tiempo, por la práctica, por un largo comercio. ¡Cuán ingenio, cuánta bondad, cuánto corazón, servidumbre, favores y complacencias no se gastan entre amigos para obtener, al cabo de muchos años, harto menos que lo que en un momento suele conseguir un rostro hermoso o una mano divinamente modelada! (La Bruyere)

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en platis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14

Teléfono 257

Notas. Instalaciones de riego.

Bombas, arados. Maquinaria en general

Gerardo Miñambres

Zamora, 46 — Salamanca

Publicidad R. E. L. — Salamanca

razón para llamar al médico y curarlos?

¡Antes bien! ¡Cuán justo y cruel será el remordimiento de aquellos padres que por descuido en bautizar a sus hijos privanles de una tan grande gloria en el Cielo! Precisamente de ello trata el Santo Evangelio en una escena que os referiré otro día.

F. Rico.

El día del Aspirante de A. C. en Cebreros

En este día, veintuno de febrero, era de ver cómo los primeros rayos solares se reflejaban resplandecientes en los rostros alegres de los niños que se dirigen con gran fervor hacia la iglesia parroquial para recibir el Cuerpo Vivo de Nuestro Señor Jesucristo. Son los aspirantes de Acción Católica de Hoyo de Pinares que se preparan a celebrar su día en la concentración comarcal de Cebreros. Les acompañan también los niños de la Asociación y otros muchos compañeros de escuela.

Poco tiempo después se les vuelve a ver reunidos en la plaza de la escuela, preparados con sus viandas para emprender el viaje hacia Cebreros.

Me pongo al frente de la comitiva en representación de nuestro querido párroco don Mariano Díaz, que unas horas más tarde se unirá a nosotros; y puedo observar el entusiasmo y la alegría reinante en los corazones de los pequeños que transmiten a sus padres y demás vecinos de la villa y que éstos demuestran con la sonrisa en los labios al verlos pasar por sus puertas entonando canciones marciales.

Al llegar a Cebreros nos recibe un grupo de Aspirantes y otros niños de aquella villa, punto de concentración designado por el Consejo Diocesano; y poco después se nos unen los de El Tiemblo.

Todos juntos ya, cambiamos impresiones sobre los actos a realizar durante el día.

Los de Cebreros lo habían comenzado con una comunión general a las nueve de la mañana. Una Misa solemne a las once y media cantada primorosamente por los Aspirantes continúa la fiesta. La oficia el párroco don Aureo Estevez, quien hace aplicaciones de la parábola evangélica «Los obreros de la Viña» a las diferentes edades de la Acción Católica: Niños, Aspirantes, Jóvenes y Hombres.

Terminada la Santa Misa, tuvimos el gusto de saludar al señor delegado Diocesano de Aspirantes, don Cándido Martín, que acababa de llegar, y con él y con el párroco eoadjutor, maestros compañeros y vocal de Aspirantes de El Tiemblo, nos dirigimos al local de los Jóvenes.

En el amplio local se congregaron unos ciento cincuenta muchachos y algunos jóvenes que cantan entusiastas el himno de la Juventud. Se rezan las preces de costumbre y comienza el acto con unas poesías recitadas por los Aspirantes de Cebreros.

A continuación dirige la palabra el consejero Diocesano, vocal de Aspirantes, quien haciendo alusión a las poesías que acababa de recitar, nos recuerda unas palabras de Nuestro Reverendísimo Prelado sobre la pureza y la piedad que son las virtudes características fundamentales del buen Aspirante.

Alienta a éstos a seguir su tarea con firmeza y decisión; les hace ver como ellos son nuestra esperanza y más en estos momentos en que muchos jóvenes se encuentran en las filas del Ejército prestando sus servicios a la Madre Patria. Felicita a todos los asistentes al acto, a los ya veteranos de Cebreros, de un modo especial a ese grupito de Hoyo de Pinares que en número de cuarenta y siete se han lanzado 650 kilómetros a pie para asistir, y asimismo a los de El Tiemblo, y a todos les augura un brillante porvenir.

Toma por fin la palabra don Aureo y para alentarles en su tarea les relata la vida del niño San Tarcicio que causa gran impresión en el alma de los chicos, y les invita a seguir su ejemplo en el amor y defensa de la Sagrada Eucaristía; y con el himno de la Rama se termina el acto.

Poco después el patio de la Casa Rectoral que ha sido tomado por asalto semeja la multiplicación de

os panes y de los peces en el desierto, pues estos discípulos de Jesús, los Aspirantes forasteros, devoran las meriendas que trajeron, al lado de los apóstoles, sus inmediatos superiores.

A las tres de la tarde una visita al Santísimo, e inmediatamente nos dirigimos al campo de fútbol de «El Mancho» donde habían de enfrentarse el equipo de Cebreros con una selección de los pueblos comarcanos. Todos pusieron mucho interés, pero sobresalieron por El Hoyo el portero y delantero centro que marcó el único goal de la tarde, por El Tiemblo el medio centro, y por Cebreros el defensa derecha, terminando el partido con un tanto a cero a favor de la selección de Hoyo de Pinares-El Tiemblo.

Fraternalmente se despiden los pueblos representados en la concentración, deshaciéndose en protestas de fidelidad a las consignas recibidas, y exteriorizando cada pueblo con santa emulación, sus anhelos de hacer realidad el lema «siempre más y siempre mejor.»

Nos acompañan largo trecho el señor cura párroco y coadjutor de Cebreros y consejero diocesano; y éste aprovecha todavía esta ocasión en su anhelo de convivir con los muchachos, para cambiar con los de El Hoyo sus impresiones y comunicar los santos y nobles ideales de la Acción Católica a las almas de los que le rodean. Estos se llenan de entusiasmo y le invitan y le persuaden a que venga a pasar las horas, que le quedan, en nuestra compañía a Hoyo de Pinares. Y esta noche es nuestro huésped. Por el camino hablan de sus afanes y se comunican el amor que arde en sus almas apostólicas.

Hermoso cuadro, semejante al de Jesucristo adocinando por los caminos de Palestina.

Y así terminó el día del Aspirante que dejará hondo recuerdo en estos chicos que aspiran a ser «grandes en aquella milicia, cual es la milicia de la verdad, la milicia del bien» como dice el Papa. ¡Bien por los Aspirantes de Acción Católica del Arzobispado de Cebreros!

Pedro P. Poveda.

¿Quiere ganar 5 duros diarios?

Escriba a BRITO Apartado 123. — Salamanca

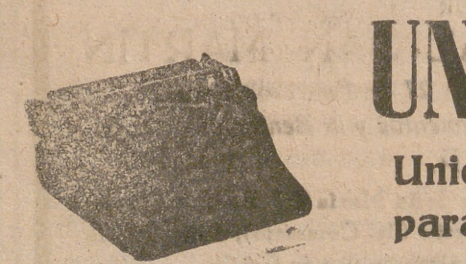
Subasta de pastos y rastrojera

para ganado lanar, vacuno y de cerda

El día 28 de febrero tendrá lugar en las oficinas del excelentísimo señor Marqués de Comillas, en Naval-moral de la Mata, la subasta de pastos en los que van incluidos rastrojeras de las fincas Egidio Nuevo, Matadero, Dehesa de Abajo y Las Cabezas, con arreglo al pliego de condiciones obrante en la citada oficina, a la que pueden dirigirse los interesados para datos e informes.

¿Tiene usted

que reparar o reconstruir su máquina de ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR, con piezas originales, niqueladas, etc., por muy poco dinero, antes que se perjudique? Consulte y tome su nota avisando a



UNDERWOOD

Unico TALLER OFICIAL para Avila y su provincia

ABONOS DE LIMPIEZA A DOMICILIO Avisos gratuitos. Presupuestos gratis.

Enseñanza Mecanografía, con máquinas UNDERWOOD, ROLLYAL, etc. Economizará su dinero.

NO CONFLINDA NUESTRA DIRECCION:

San Segundo, 26. Teléf. 115. AVILA.

INFORMACION DE GUERRA

PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTEROS

Parte alemán del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 26. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Debido al deshielo que continúa, durante la jornada de ayer únicamente se han registrado encuentros de importancia local en la cabeza de puente del Kubán y en el frente del Mius.

Al sudoeste de Iziun, las divisiones alemanas han rechazado al enemigo aún más lejos en dirección norte y al noreste. Varios grupos soviéticos de combate han sido cercados y otras importantes formaciones han quedado diezmadas. Aumentan las cifras de botín y prisioneros.

Al oeste de la línea Jarfok Kurak, nuestras tropas combaten, siguiendo una táctica elástica, contra las fuerzas enemigas que avanzan.

Formaciones de aparatos de bombardeo han dispersado concentraciones de infantería y tanques enemigos en las proximidades de carreteras y vías férreas.

Al sur y al norte de Orel han combatido nuevamente nuestras divisiones contra rudos asaltos del adversario, que ha atacado con una intensidad especialmente grande al norte de Orel, poniendo en acción grandes formaciones de infantería y tanques. El enemigo fué rechazado tras duros combates. La batalla continúa en algunos puntos, donde los bolcheviques penetraron en nuestras líneas. El adversario ha tenido elevadas pérdidas.

Al sur del lago Iimen, el enemigo ha extendido sus violentos ataques a nuevos sectores del frente. Estos

Convocatoria de ingreso en las Academias Militares de Transformación

500 plazas de Infantería, 75 de Caballería, 225 de Artillería, 125 de Ingenieros y 75 de Intendencia

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publicó ayer la siguiente orden:

Se anuncia una nueva convocatoria para ingreso, por concurso- oposición, en las Academias Militares de Transformación de cada una de las Armas y del Cuerpo de Intendencia, a la que podrán concurrir todos los oficiales provisionales y de complemento presentes en las filas del Ejército de Tierra y los que hubieran sido licenciados con carácter forzoso. Unos y otros deberán estar en poder del título de bachiller y contar con un mínimo de seis meses de permanencia en los frentes de combate. A los oficiales provisionales procedentes de brigadas y sargentos en efectivo no se les exigirá el título de bachiller. Las plazas a cubrir se distribuirán en la forma siguiente: Infantería, 500; Caballería, 75; Artillería, 225; Ingenieros, 125, e Intendencia, 75.

ataques, efectuados con formaciones blindadas y de infantería superiores en número, han fracasado con sangrientas pérdidas para el enemigo.

Una acción de ofensiva local, emprendida por nuestra parte, en la región del sur del lago Ladoga ha llegado al logro de los objetivos previstos. Los contraataques del adversario han resultado estériles.

Formaciones aéreas de las fuerzas armadas alemanas han hundido, en aguas del cabo Norte, un transporte enemigo de 6.000 toneladas que navegaba en un convoy con dirección al Este, según las elevadas pérdidas de material y han averiado con bombas a otros cuatro barcos.—EFE.

Parte alemán africano

BERLIN, 26.— Comunicado oficial:

«En el frente de Africa del Norte ha quedado terminada la ofensiva emprendida en las montañas del centro de Túnez. Importantes formaciones inglesas y norteamericanas han quedado diezmadas en estos combates. El enemigo ha tenido sangrientas y elevadas pérdidas. Hemos

NEUMATICOS

La Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, ha tenido a bien conceder cubiertas y cámaras a los señores que a continuación se citan:

Para don Felipe González Quiroga, de Navalunga, 5 cubiertas y 3 cámaras de la medida 30 por 5.

Para don Clemente Martín Gallinay, Cruz de Alcaravaca, 10, Avila, una cubierta y una cámara de 30 por 5.

Para don Juan José Martín Rivero, de Avila, una cubierta y una cámara de 32 por 6.

A don Anastasio Berrón Bejarano Caballeros 3, Avila, denegada la petición de una cubierta y una cámara de 32 por 6.

Para don Ignacio Delgado González, de Burghondo, 6 cubiertas y 5 cámaras de 32 por 6.

Para don Rafael González Manco, Avenida de José Antonio, 4, Avila, 2 cubiertas y 2 cámaras de 32 por 6.

Para don Gabino Blázquez Sánchez, de Piedrahita, 2 cubiertas y 2 cámaras de 32 por 6.

Para señores Hijos de Novo, Comuneros de Castilla 3, Avila, una cubierta y una cámara de 32 por 6.

Para don Cleto de Santos de Abajo, La Carrera, 2 cubiertas y 2 cámaras de 32 por 6.

Para don Samuel Garcinuño Velayo, Cardefosa, una cubierta y una cámara de 32 por 6.

Para don Francisco Sánchez Vaqueiro, Santa Lucía de la Sierra, 2 cubiertas y 2 cámaras de 32 por 6.

A don José San Román, denegada la petición de una cubierta y una cámara de 32 por 6, San Segundo 8, Avila.

Para don Ildefonso San Román Colino, San Segundo 8, Avila, 3 cubiertas y 3 cámaras de 32 por 6.

Para señores Hijos de González Novo, Comuneros de Castilla 3, Avila, 2 cubiertas y 2 cámaras 34 por 7.

Para don Rafael Albertos Gonzalo plaza de San Vicente 2, Avila, 6 cubiertas y 6 cámaras de 34 por 7.

Para don Anastasio Berrón Bejarano, Caballeros 3, Avila 2 cubiertas y 2 cámaras de 34 por 7.

Para don Julio Ferrero Sánchez, de Arenas de San Pedro, 2 cubiertas y 2 cámaras de 6,00/16.

Para don Salustiano Martín Jiménez, de Muñotello, 2 cubiertas y 2 cámaras de 6,00/20.

Para don Antonio Sastre García Cuesta de Gracia 27, Avila, una cubierta y una cámara de 4,50/17.

El agente vendedor para la provincia, de la marca «Firestone Hispania, S. A.», Ezequiel de la Lastra, Carretera Nueva, 17, Avila. (Garage de Rafael González).

capturado un total de casi 4.000 prisioneros, 235 carros blindados, 169 carros acorazados de reconocimiento y 160 camiones y baterías motorizadas han sido destruidos o capturados.

Nuestros bombarderos en picado han atacado de nuevo, con éxito, las posiciones del enemigo en las montañas. Numerosos aviones adversarios han sido destruidos o averiados en tierra, en el curso de un ataque de los aparatos de combate rápidos alemanes contra un punto avanzado del frente del sudeste.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 26.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«En el sector tunecino, acciones de patrullas. Formaciones de caza del Eje han efectuado operaciones de acoso contra un aeropuerto enemigo, en el que fueron destruidos cinco aviones que se encontraban en la pista.

Nuestros aviones torpederos, superando las condiciones atmosféricas y la intensa reacción enemiga, han atacado esta noche el puerto de Bona, donde fueron hundidos tres buques.

Las refineries de Haiffa y el puerto de La Val-tta han sido asimismo intensamente bombardeados por nuestros aviones.

En el Mediterráneo, un torpedero italiano mandado por el teniente de navío Bratoll Bruno ha hundido un sumergible enemigo.

Sobre algunas localidades, entre el cabo Passero y Pezallo y sobre Trebia, los aparatos enemigos han lanzado bombas, ocasionando 12 muertos y 24 heridos, sin producir daños de importancia en las construcciones. Un avión enemigo, alcanzado por nuestra D. C. A., cayó al mar cerca de Pezallo.—EFE.

Soldados italianos, aislados

ARGEL, 26.—Varios millares de soldados italianos se encuentran cercados y aislados en un desfiladero cerca de Siliana, según noticias facilitadas por el Cuartel general aliado. Al parecer, son muchos los que se han rendido ya a las tropas anglo-norteamericanas.

No lo olvide

Si usted quiere calzar bien de ordinario igual que en fino en los CALZADOS GARCIA en Martín Carramolino.

MOTORES

y Transformadores, nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores.

ELU, Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono 23. Durango, BILBAO.

También se hace saber que al oeste de Ousseltia han sido rechazadas las tropas del Eje por contingentes franceses.—EFE.

El Duce decide poner en libertad a los prisioneros franceses

ROMA, 26.—El Alto Mando italiano anuncia que el Duce ha decidido poner en libertad a todos los franceses que fueron hechos prisioneros por las tropas italianas durante las luchas en Africa septentrional. Estos súbditos franceses no serán considerados como prisioneros, sino que se incorporarán nuevamente a la vida civil en Francia o Túnez.

Con esta medida Italia sigue el ejemplo de Alemania, basado en órdenes de Hitler desde que comenzó la campaña de Túnez.—EFE.

Comunicado aliado

ARGEL, 26.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«El desfiladero de Kasserine está en nuestras manos. Infantería anglo-norteamericana apoyada por tanques atacó con éxito la retaguardia enemiga y obligó a que se retiraran del desfiladero las fuerzas del Eje que aún quedaban en él. También están en nuestro poder las alturas al noroeste y sudoeste del desfiladero. Durante todo el día nuestras tropas persiguieron muy de cerca al enemigo, que para cubrir su retirada sembró de minas las carreteras.

Nuestras patrullas persiguieron también al enemigo en la región de Sbibá, efectuando un avance que varía entre 16 y 24 kilómetros. En un golpe de mano efectuado al norte de Bu Arad, se capturaron numerosos prisioneros del Eje.

En el transcurso de la jornada nuestros cazas realizaron vuelos de hostigamiento y de patrulla sobre todo el frente tunecino; un avión enemigo fué derribado. Cazas bombarderos atacaron columnas de transporte motorizado y aeródromos cerca de Gabes.

Anteanoche nuestros bombarderos atacaron objetivos en Sbeitia y Gafsa con buenos resultados. Bombarderos pesados y medios afectos al Cuartel general de la R. A. F. en Oriente Medio atacaron Gabes y la línea Mareth.

Ayer fortalezas volantes, escoltadas por Lightning y Spitfire, bombardearon los muelles de Bizerta. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

De todas estas operaciones faltan tres aviones aliados. Un bombardeo señalado como perdido en un comunicado anterior ha regresado a su base. El piloto de otro se encuentra sano y salvo.—EFE.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

A. Fla.—Tip. y Enc. de Sanín Martín

No lo descuide

«Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese órgano le falla, se empieza a sentir la calma momentáneamente en vez de sentir que se reproduce, cuando cada día por, y llegará a tener el hambre de un animal y su organismo terminará en flaca».

Usted debe tomar el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la existencia de nuestro método único. Plazo fijo, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. - Cadenario, 6 - SAN SEBASTIAN

Durante los días 1, 2 y 3 de marzo, se suministrará a cada una de las personas inscritas en las cartillas de racionamiento de esta capital los artículos que se detallan, previo corte de los cupones que también se indican:

- Acete, cuarto de litro, al precio de 1,15 pesetas ración, cupón núm. 15 de este artículo. Arroz, doscientos gramos, al precio de 0,60 pesetas ración, cupón núm. 5 de este artículo. Azúcar, ciento cincuenta gramos, al precio de 0,45 pesetas ración, cupón núm. 13 de este artículo.

Los detallistas presentarán la liquidación de cupones de este suministro el día 6.

Fijación del precio del pan para el mes de marzo

1.ª categoría, 80 grs. 0 25 ptas. pieza
2.ª » 100 » 0,25 » » »
3.ª » 150 » 0,25 » » »
3.ª » 600 » 0,80 » » »

Esta última modelación es múltiplo de la de la misma categoría de 150 gramos de peso, y de uso exclusivo para aquellas cartillas que estén integradas por más de cuatro personas.

Estos precios han de comenzar a regir el día 1.º de marzo.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

"PEPILLO," Instituto Nacional de Previsión

Hoy celebra el XXXV aniversario de su fundación el Instituto Nacional de Previsión que tras esos años de constantes y abnegada actividad ha conseguido el incremento y desarrollo que para beneficio de los españoles goza actualmente.

Con este motivo la Delegación provincial de esa benemérita Institución social ha celebrado esta mañana una solemne misa, a las diez, en la iglesia de la Santa, en sufragio de sus caídos. Ofició la misa, que fué cantada por la capilla del Colegio del Convento, el R. P. Miguel, asistido por dos Padres carmelitas.

En los asientos colocados en el centro de la nave ocuparon puesto el excelentísimo señor gobernador militar, el secretario local del Movimiento, señor Tomás, en representación del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; el R. Padre Prior del Convento de la Santa, que ostentaba la representación del excelentísimo señor Obispo; delegada de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons; señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento; secretario de la C. N. S., capitán de la Guardia Civil, jefe de Telégrafos, comandante Alvarado, del Regimiento de Defensa Química; inspector de Trabajo, de Primera Enseñanza, comisario de Policía, etcétera, etc. y el delegado del Instituto de Previsión, que asistió con todos los funcionarios del mismo.

Por la tarde el júbilo del día conmemorativo se expandió entre los funcionarios de dicha Entidad. En el campo de deportes de la Academia de Intendencia (Pradillo) un seleccionado equipo del Instituto Nacional de Previsión juega un animado partido de fútbol contra el de dicha Academia, el cual a la hora de cerrar nuestra edición no ha terminado, por lo que daremos cuenta de su resultado en nuestro próximo número.

DE SOCIEDAD

Ayuda Nacional-Sindicalista

En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de Valladolid, han santificado ayer sus amores la encantadora señorita Angelita Rosario Fernández de Vela, de distinguida familia vallisoletana, y el acreditado industrial de Madrigal de las Torres, don Máximo Grande de Nicolás. La madre de la novia, doña Patrocinio Rodríguez, viuda de Fernández de la Mela, y don Francisco Álvarez Arévalo, hermano político del novio, apadrinaron a los contrayentes, cuya unión sacramental fué bendecida por el párroco de la citada feligresía, don Ricardo Núñez del Olmo, oficiando en la misa de velaciones el capellán, don Gregorio Mongil. En el acta firmaron como testigos, por parte de la novia, su tío don José Fernández de la Mela, ingeniero jefe de la Sección Agronómica y don José Bermejo, comisario de Guerra de la Región. Por parte del novio, firmaron sus hermanos, don Francisco y don Mariano, comerciantes en San Bartolomé de Pinareta y Madrigal de las Torres, respectivamente.

Relación de los obreros que deberán presentarse a trabajar en las obras de San Roque en la próxima semana (1.º de marzo de 1943).

- Blas Arribas Rodríguez, Cuesta de Gracia 46; Esteban García Izquierdo, Brevia 18; Teodoro del Mazo Alvarez, Ajates 31; Juan Vegas Rosado, San Benito 4; Juan Sáez del Pozo, Covachuelas 17; Antonio García Izquierdo, Cárcabo de Santo Domingo 1; Teodosio Rodríguez García, Cerrillo de Santiago 4; Mariano Rodríguez Alonso, Carretera Nueva 22; Alejandro Benítez Rubio, Atrio de San Isidro 9; Daniel Moreno Chamorro, Santo Domingo 17; Felipe González González, Emperada 6; Policarpo González García, La Cruz 2; Justino Chico Manso, Ajates 51; Dionisio Sánchez Jiménez, Travesía de C. de Santiago 20; Víctor Rodríguez Guillamón, Plaza de la Feria 23; Carmelo Hernández Martín, La Paz 4; Lázaro Ortega Pérez, Plaza de Zurraquín 6; Marciano Moreno Chamorro, San Esteban 23; Arturo S. Segundo Ballesteros, Santiago 20; Abel Negrete Vita, T. Luis de Victoria 7; Santiago Marazuela Sánchez, B. de los Berrocales, 2; Esteban Rodríguez Heras, Martín Carramiolón 18; José Ochovo Rodríguez, Granizo 17; Gerardo Muñoz Díaz, Los Caños 1; Ramón Campos Iglesias, Toledana 20.

El presidente de la Junta, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Baños.

"PEPILLO," yorral Fernández, con su distinguida señora, doña Elena González Capitán.

—Ha regresado de Madrid, la distinguida señorita María del Pilar Heredero, alta funcionaria de la Audiencia Provincial de Avila.

Neurología

Ayer entregó a Dios su espíritu en Muñogalindo doña Juana Jiménez, bondadosa señora que ejemplarizó su vida con laudable acción virtuosa constante, siendo su mejor ejecutoria la de esposa y madre modelo, que supo enaltecer su hogar con prácticas cristianas y costumbres ajustadas en todo a la tradición solera católica.

Por su trato amable y caritativos sentimientos era unánimemente apreciada en el lugar, donde su muerte ha causado general pesar, que se ha expresado en el entierro, verificado esta tarde con gran duelo del vecindario asistente al fúnebre acto. En éste figuraba la Federación Católico Agraria, representada por su presidente, don Enrique Aboín y algunos otros miembros de la misma.

Hacemos presente nuestro pésame sentido a su viudo, don Alvaro, e hijos, muy particularmente a don Juan José, funcionario de referida Federación, y pedimos a Dios por el alma de la finada señora (que en paz descanse).

Aniversarios

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Salvador Nieto Díaz, corredor de Comercio que fué de nuestra Ciudad.

—También hace dos años que finalizaron don Natalio Díaz San Martín y la señorita María Teresa Fernández Jiménez.

Por sus almas se han aplicado sufragios. Reiteramos en esta fecha, la expresión de nuestro cristiano recuerdo a las respectivas familias de los finados (q. e. p. d.).

AYUNTAMIENTO DE AVILA

Próxima a terminarse la construcción de la barriada de 31 viviendas protegidas, que realiza el excelentísimo Ayuntamiento con la ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda, ha sido acuerdo abrir el período de admisión de solicitudes, para aquellos que deseen ser beneficiarios de las mismas; con arreglo a las siguientes:

BASES

I. Estas 31 viviendas, que se hallan sujetas en un todo al régimen que establece la Ley de 19 de Abril de 1939 sobre Viviendas Protegidas, se agrupan en dos clases:

Tipo A.—Cuatro viviendas. Tanto unas como otras se destinan a familias abulenses de humilde posición económica, quienes al cabo de 30 años de pago puntual de la mensualidad correspondiente, y cumplimiento fiel de las obligaciones que se les marcan, disfrutarán de vivienda gratuita, y quedarán con la propiedad plena de la misma, en un plazo no superior a 40 años.

II. Importe de las mensualidades: Tipo A.—72 pesetas. Tipo B.—60 pesetas. Se entiende que esta es la única cantidad, que a título de contratante con el Excmo. Ayuntamiento tendrá que pagar como cuota el beneficiario.

III. Agua, luz, seguro de incendios, reparaciones, etc. Será de cuenta del beneficiario el abono de los gastos mensuales de agua y luz, así como las reparaciones corrientes en el edificio.

En cuanto al seguro de incendios (sin haber efectuado el cual no podrán empezarse a habitar las viviendas), por el Ayuntamiento se procurará conseguir de la «Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Avila» alguna bonificación en la cuota del seguro, habida cuenta de la finalidad eminentemente patriótica y social a que atiende la construcción de este grupo de Viviendas Protegidas, cuya cuota correrá, desde luego, a cargo del beneficiario.

IV. Beneficios tributarios. Durante los veinte primeros años de uso de estas viviendas, gozarán reducción equivalente al 90 por 100 del importe de toda contribución, impuesto o arbitrio, ya sean del Estado, Provincia o Municipio. Como asimismo de los demás beneficios incluidos en el Capítulo V del Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 de Abril de 1939.

V. Reparaciones mayores. En el caso de acusar las viviendas un deterioro de importancia extraordinaria, no imputable a mal uso de las mismas, el Ayuntamiento constructor proveerá los medios oportunos para el rápido arreglo, a su costa.

VI. Derechos y deberes. Los beneficiarios vendrán obligados—y así constará en el contrato correspondiente—a lo siguiente: Primero. Pago puntual, en los diez primeros días del mes siguiente, al Excmo. Ayuntamiento.

Segundo. Mantener las viviendas en buen estado de conservación, policía e higiene, obedeciendo en todo momento las disposiciones que por el Ayuntamiento se les hagan saber, de conformidad con las Ordenanzas del Instituto Nacional de la Vivienda y del Ayuntamiento, a cuyas dos vigilancias quedan sometidos.

Tercero. Guardar los ocupantes de la casa las prescripciones sanitarias sobre vacunación y aseo personal, y cumplir las obligaciones escolares para con sus hijos.

Cuarto. No arrendar la vivienda, ni transmitirla, ni reformarla, sin autorización expresa del Ayuntamiento y del Instituto Nacional de la Vivienda.

Quinto. Consentir las visitas de inspección durante el día.

Sexto. Poner en conocimiento del Ayuntamiento los nacimientos y las defunciones que ocurran, así como las enfermedades graves contagiosas.

Séptimo. Efectuar las obras de reparación a que en la base III se ha hecho referencia, por su cuenta.

Octavo. No admitir en la vivienda ninguna persona extraña al hogar.

Noveno. Observar en todo momento buena conducta, ajustada a las normas de la moral cristiana y del más puro patriotismo; como asimismo guardar amable convivencia con el vecindario de la barriada.

El incumplimiento de los preceptos que anteceden dará lugar: Primero. En caso de gravedad o de reincidencia pertinaz, y previas las amonestaciones correspondientes, a la expulsión, con pérdida de todos los derechos, sin indemnización alguna. Segundo. En casos leves, multas de 5 a 25 pesetas, y, reparación de los daños ocasionados.

VII. Transmisión de la propiedad y cesación en la misma. Dentro de las personas que forman parte del hogar podrá efectuarse la transmisión de la propiedad, aún antes de que transcurra el plazo de los cuarenta años; transmisión que puede ser, a causa de defunción, o entre vivos.

Sin embargo, en los casos de abandono de la vivienda por los beneficiarios a causa de expulsión, traslado definitivo de residencia de todos los ocupantes de la misma o falta de herederos de las condiciones señaladas en el párrafo anterior pasará el pleno dominio del edificio al Excmo. Ayuntamiento, quien efectuará nueva adjudicación en términos análogos a los que en estas Bases se fijan, para que no deje de cumplirse el fin social para el que ha sido construida la barriada.

No podrá reclamarse indemnización alguna por los anteriores beneficiarios, dado que el Excmo. Ayuntamiento ha asumido en la construcción de esta barriada una carga económica extraordinaria, única forma de lograr la obtención de las reducidas cuotas mensuales que se establecen.

VIII. Modo de solicitar estas viviendas. Será preciso: ser español, cabeza

de familia, vecino de Avila inscrito en el Padrón aprobado por el Ayuntamiento en abril de 1936, ejercer oficio, empleo o profesión liberal, o ser pensionista del Estado; y que la suma de todos los ingresos anuales del hogar (trabajo, pensión, rentas etc.) no exceda de OCHO MIL pesetas.

Las cuatro viviendas del tipo A, se adjudicarán en la siguiente forma:

Tres reservadas para ex combatientes de primera línea, viudas o huérfanos de víctimas de ambas campañas contra el Comunismo, y ex-cativos.

Una en turno libre. Las del tipo B: Veinte para el primer grupo. Siete para el segundo.

Tanto en uno como en otro grupo gozarán de preferencia, las familias de mayor número de hijos solteros que vivan en la casa paterna, sujetos a la patria potestad.

Solicitudes.—Juntamente con ellas se acreditará:

1. La vecindad en dicho padrón de abril de 1936.
2. La condición de ex combatiente de primera línea, etc., (en su caso).
3. Cantidades y conceptos de todos los ingresos anuales del hogar.
4. Carecer de antecedentes penales.

Serán también requisitos obligados:

1. No tener ninguna casa en propiedad en la que puedan vivir higiénica y decorosamente.
2. Gozar de buena fama en punto a laboriosidad, moralidad y patriotismo.

IX. Adjudicación, por sorteo, de las viviendas:

Una vez determinados los beneficiarios de las cuatro viviendas del tipo A, y de las veintidós del tipo B, se procederá al público sorteo de las mismas, entre las de cada clase, debidamente numeradas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

X. Entrega de la vivienda y organización posterior:

Será entregada la llave de cada vivienda por el excelentísimo Ayuntamiento, acompañada del contrato y título-diploma acreditativo (previo abono de un mes adelantado y presentación de la póliza del seguro de incendios) a aquellos solicitantes que sean designados, en el día solemne que oportunamente se comunicará.

Entre todos los beneficiarios, y por ellos mismos, se nombrará un veedor, cuya autoridad será respetada por los demás en cuanto se refiere a urbanización, aguas, alumbrado y demás servicios comunes, así como al fiel cumplimiento de las Ordenanzas del Instituto Nacional de la Vivienda y Municipales. Se designará igualmente un suplente del anterior.

Finalmente, cada año se otorgará por el Excmo. Ayuntamiento un premio al beneficiario que más se haya esmerado en el buen uso y arreglo de la vivienda, incluido el comportamiento familiar.

"PEPILLO," Lección Teresiana

El lunes, día 1, a las siete y media de la tarde, se explicará en el salón de juntas de la Santa la segunda lección teresiana sobre el tema «Santa Teresa y los Sacramentos». La conferencia está a cargo del R. P. Alberto de la Virgen del Carmen, definidor.

"PEPILLO," FUTBOL

Organizado por la Obra Sindical «Educación y Descanso» tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el Campo del Pradillo, un interesante partido de fútbol entre los equipos de la Obra y una selección militar.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

JOSÉ PICÓN MARTÍN

De la Juventud de Acción Católica. Alumno de sexto curso del Bachillerato

Descansó en el Señor el día 1.º de marzo de 1941, festividad del Santo Ángel de la Guarda

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre doña María del Pilar Martín (viuda de J. Picón); hermanas María del Pilar, María Sonsoles y María de la Concepción; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, los ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren a las ocho y media, nueve y media y diez, los días 1 y 2 de marzo en el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Pedro de esta Ciudad, y las de nueve y nueve y media el día 3 en el Convento de Padres Franciscanos (San Antonio), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

DON NATALIO DIAZ SAN MARTIN

Que falleció en esta ciudad el día 27 de Febrero de 1941

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Luis (ausente) y doña María del Buen Consejo; hijos políticos don Isidoro Heras Martín (del Comercio), doña María Pena y don Lorenzo Piera Mayorca; nietos y demás familia,

Recuerdan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma.

En el día de hoy se han celebrado diferentes sufragios por el eterno descanso del alma del finado en el Real convento de Santos Tomás de esta ciudad.

En días sucesivos serán aplicadas misas con el mismo fin en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad.

No se reparten recordatorios.